
 <p><b>PERS</b>  <b>NERÍA</b> DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	<b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN</b>	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
		TRD: 101 – 16-1
	<b>Macroproceso:</b> EVALUACION	<b>Proceso:</b> Gestión de Control Interno
	<b>IIFORMES INTERNOS DE GESTION</b>	Páginas: <b>1 de 8</b>

Para	<b>Dr. CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ</b> Personero Municipal San Juan Girón
De	<b>CPSP. EDGAR PEREZ PARRA</b> Asesor Control Interno
Asunto	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DE 2025
Fecha:	Julio 23 de 2025

Cordial Saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes remito Informe de seguimiento a la ejecución del plan de acción – Corte a junio del 2025

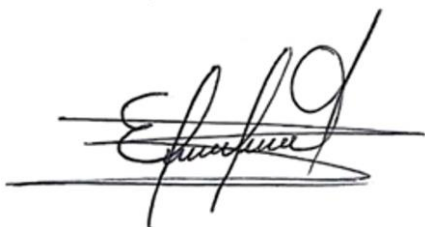
Lo anterior dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Decreto 1083 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.



**Anexo siete (7) folios**

Cordialmente,



**EDGAR PEREZ PARRA**  
CPSP Asesor Control Interno

Elaboró  
CPSP - Jorge Pinilla

 <p><b>PERS</b>  <b>NERÍA</b> DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	<b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN</b>	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
		TRD: 101 – 16-1
	<b>Macroproceso: EVALUACION</b>	<b>Proceso: Gestión de Control Interno</b>
<b>IINFORMES INTERNOS DE GESTION</b>	<b>Páginas: 2 de 8</b>	



**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN  
PRIMER SEMESTRE DE 2025  
PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRÓN  
Oficina de Control Interno**

## I. INTRODUCCIÓN



Este informe tiene como propósito presentar el avance del Plan de Acción correspondiente al primer semestre del año 2025, en relación con el cumplimiento de las 19 líneas estratégicas establecidas por la Personería Municipal de San Juan Girón para la vigencia 2025. El documento consolida los resultados obtenidos en cada línea de acción, según sus respectivos indicadores, con el fin de realizar un análisis cuantitativo y cualitativo del desempeño institucional, identificando fortalezas y áreas de mejora.

## II. SEGUIMIENTO POR LA LÍNEA DE ACCIÓN

<b>1. OBJETIVO ESTRATEGICO</b> Mantener como prioridad la atención de la comunidad, el asesoramiento jurídico, las garantías por el respeto de los derechos fundamentales, el acompañamiento frente a los trámites realizados ante la Administración Municipal, vigilando su gestión, velando por la protección y promoción de los derechos humanos, garantizando el cumplimiento del debido proceso, defendiendo los intereses colectivos, a las víctimas del conflicto armado y el patrimonio público y asegurando la instrucción y orientación a la sociedad en el ejercicio de sus derechos fundamentales y deberes ciudadanos.			
ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO
La Personería de Girón comprometida con la promoción, protección y garantía de los derechos humanos, derechos fundamentales al servicio de la comunidad Gironesa.	Atender y tramitar de manera eficaz todas las Peticiones, Quejas y Reclamos interpuestas por la ciudadanía en general.	100% PQR tramitadas de manera eficaz	<b>Atender y tramitar eficazmente PQRS.</b>  Resultado: 1107 PQRS recibidas, 1083 tramitadas.  Cumplimiento: 97.83%  Observación: El cumplimiento es alto. Se requiere fortalecer el cierre de algunos trámites pendientes
	Atender, Orientar y Garantizar el respeto de los derechos de la población víctima del conflicto armado a través de asesoría jurídica y seguimiento a las acciones adelantadas por la administración municipal	100% población víctima del conflicto atendida en asesoría jurídica.	<b>Atención a población víctima del conflicto armado.</b>  Resultado: 353 personas atendidas.  Cumplimiento: 100% Observación: no se cuenta con una línea base, en razón a que se atiende la totalidad de las personas que solicita asesoría.


 <p><b>PERS</b>  <b>NERÍA</b> DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	<p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN</b></p>	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
		TRD: 101 – 16-1
	<p><b>Macroproceso: EVALUACION</b></p>	<p><b>Proceso: Gestión de Control Interno</b></p>
	<p><b>IINFORMES INTERNOS DE GESTION</b></p>	<p>Páginas: <b>3 de 8</b></p>

	Intervenir como agente del Ministerio Público en el reconocimiento de derechos en las instituciones educativas del Municipio.	Número de intervenciones realizadas	<p><b>Intervención en instituciones educativas.</b></p> <p>Resultado: 13 intervenciones.</p> <p>Cumplimiento: 100% Conforme al indicador.</p> <p>Observación: Se ejecutaron las actividades, aunque no se especifica meta debido a que no se cuenta con una línea de base sobre el número de solicitudes realizadas a instituciones educativas.</p>
	Intervenir como agente del Ministerio Público en la prevención, seguimiento y verificación en el respeto y protección de los derechos fundamentales de la población reclusa en la cárcel y Penitenciaría de Alta y Mediana Seguridad Palo Gordo de Girón y en las Celdas Transitorias del Comando de la estación de policía de Girón.	Número de intervenciones realizadas	<p><b>Intervención en centros de reclusión.</b></p> <p>Resultado: 69 acompañamientos.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p> <p>Observación: la demanda de visitas en esta línea de acción ha venido creciendo respecto del periodo anterior.</p>
	Intervenir ante la Administración Municipal para garantizar el pleno ejercicio de los derechos y la protección integral de la infancia, adolescencia, mujeres, adultos mayores y población vulnerable.	Número de intervenciones realizadas	<p><b>Protección de población vulnerable.</b></p> <p>Resultado: 703 solicitudes resueltas.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p> <p>Observación: se continua con una alta demanda y con respuesta institucional efectiva.</p>
	Vigilar por la protección y cumplimiento del derecho fundamental a la salud de los usuarios de EPS e IPS del régimen contributivo y subsidiado, zonificados dentro del municipio.	Número de intervenciones realizadas	<p><b>Derecho a la salud.</b></p> <p>Resultado: 86 peticiones recibidas y gestionadas.</p> <p>Cumplimiento: 100% Observándose menor número de intervenciones para el segundo trimestre de 2025.</p> <p>Observación: Es importante continuar con el seguimiento de los asuntos presentadas a las EPS involucradas en cada uno de los casos solicitados.</p>



 <p><b>PERS</b>  <b>NERÍA</b> DE <b>GIRÓN</b> Comprometidos con tus derechos</p>	<p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN</b></p>	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
		TRD: 101 – 16-1
	<p><b>Macroproceso: EVALUACION</b></p>	<p><b>Proceso: Gestión de Control Interno</b></p>
<p><b>IIFORMES INTERNOS DE GESTION</b></p>		<p>Páginas: <b>4 de 8</b></p>

Vigilar el entorno ambiental del Municipio en el contexto del cumplimiento de las normativas urbanísticas y medio ambientales.	Número de intervenciones realizadas	<p><b>Vigilancia del entorno ambiental</b></p> <p>Resultado: 0 intervenciones.</p> <p>Cumplimiento: No se presentaron intervenciones en esta línea de acción durante el semestre.</p> <p>Observación: Se sugiere realizar acciones preventivas por iniciativa propia así no se generen de parte de la comunidad.</p>
Promover el respeto al derecho a la movilidad de los ciudadanos e interponer las acciones constitucionales necesarias para garantizar su efectividad.	Número de intervenciones realizadas	<p><b>Derecho a la movilidad.</b></p> <p>Resultado: 0 intervenciones.</p> <p>Cumplimiento: No se presentaron intervenciones en esta línea de acción.</p> <p>Observación: Ausencia de casos en el primer semestre de 2025.</p>
Velar por la protección de los derechos de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios.	Número de intervenciones realizadas	<p><b>Derechos en servicios públicos.</b></p> <p>Resultado: 5 intervenciones.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p> <p>Observación: Baja demanda, se recomienda visibilizar estas intervenciones a través de las redes sociales y pagina web de la entidad para fortalecer el control ciudadano.</p>
Velar por que se garanticen los derechos e intereses colectivos a través del cumplimiento de las acciones populares o de grupo	Número de intervenciones en cumplimiento de acciones populares o de grupo.	<p><b>Acciones populares o de grupo.</b></p> <p>Resultado: 1 acción acompañada.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p> <p>Observación: Reforzar articulación con jueces y ciudadanía.</p>

**2. OBJETIVO ESTRATEGICO** Mantener como prioridad la atención de la comunidad, el asesoramiento jurídico, las garantías por el respecto de los derechos fundamentales, el acompañamiento frente a los trámites realizados ante la Administración Municipal, vigilando su gestión, velando por la protección y promoción de los derechos humanos, garantizando el cumplimiento del debido proceso, defendiendo los intereses colectivos, a las víctimas del conflicto armado y el patrimonio público y asegurando la instrucción y orientación a la sociedad en el ejercicio de sus derechos fundamentales y deberes ciudadanos.

 <p><b>PERS NERÍA</b> DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	<p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN</b></p>	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
		TRD: 101 – 16-1
	<p><b>Macroproceso: EVALUACION</b></p>	<p><b>Proceso: Gestión de Control Interno</b></p>
	<p><b>IINFORMES INTERNOS DE GESTION</b></p>	<p>Páginas: <b>5 de 8</b></p>



ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO
<p>La personería de Girón comprometida en garantizar el respeto al orden jurídico, el debido proceso, el derecho de defensa y los derechos fundamentales de las personas.</p>	<p>Realizar las intervenciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las funciones y de transparencia en los procesos de las entidades públicas Municipales</p>	<p>Número de visitas Programadas / Número de visitas realizadas *100%</p>	<p><b>Visitas de vigilancia a entidades públicas Municipales.</b></p> <p>Resultado: 203 programadas / 203 realizadas.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p> <p>Observación: en el segundo trimestre aumentaron las intervenciones en entidades públicas.</p>
	<p>Hacer seguimiento en calidad de agente del ministerio público a los procesos que se adelantan ante los jueces municipales, fiscalía local inspecciones de policía y comisarías de familia</p>	<p>(número de visitas de seguimiento ante los jueces municipales, fiscalía local, inspecciones de policía y comisaria de familia / Número de solicitudes de seguimiento ante los jueces municipales, fiscalía local, inspecciones de policía y comisaria de familia) * 100%</p>	<p><b>Seguimientos judiciales.</b></p> <p>Resultado: 2 acciones populares seguidas.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p> <p>Observación: Baja demanda en esta línea de acción</p>
	<p>Participar en los diferentes comités que integran las autoridades municipales</p>	<p>(Número de Asistencias a Comités Municipales / Número de Invitaciones a Comités Municipales) *100%</p>	<p><b>Participación en comités municipales.</b></p> <p>Resultado: 203 asistencias.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p> <p>Observación: Participación activa reconocida.</p>
	<p>Orientar y Elaborar Acciones de Tutela e incidentes de desacato con el fin de garantizar derechos fundamentales de la población.</p>	<p>Número de solicitudes de acciones de tutela e incidentes de desacato elaboradas.</p>	<p><b>Acciones de tutela e incidentes de desacato.</b></p> <p>Resultado: 114 acciones elaboradas.</p> <p>Cumplimiento: 100% Conforme al indicador.</p>

 <p><b>PERS</b>  <b>NERÍA</b> DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	<p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN</b></p>	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
		TRD: 101 – 16-1
	<p><b>Macroproceso: EVALUACION</b></p>	<p><b>Proceso: Gestión de Control Interno</b></p>
	<p><b>IINFORMES INTERNOS DE GESTION</b></p>	<p>Páginas: <b>6 de 8</b></p>



			<p>Observación: se presentó disminución de la demanda respecto del primer trimestre en esta línea de acción.</p>
	<p>Fomentar la participación ciudadana a través de la inscripción, reconocimiento y acompañamiento a veedurías a fin de promover el ejercicio del control social, fiscalización de la gestión administrativa y la inversión de recursos públicos</p>	<p>Numero de inscripciones, reconocimiento y/o acompañamiento a veedurías.</p>	<p><b>Acompañamiento a veedurías ciudadanas.</b></p> <p>Resultado: 0 solicitudes registradas.</p> <p>Cumplimiento: No se han presentado solicitudes durante el primer semestre en esta línea de acción.</p> <p>Observación: fomentar la participación ciudadana a través de redes sociales y pagina web.</p>

**3. OBJETIVO ESTRATEGICO** Garantizar la mejora continua en los procesos de planificación, misionales, de apoyo y evaluación que lleva a cabo la entidad, con el fin de optimizar su eficiencia y efectividad en el cumplimiento de sus objetivos.

ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO
<p>La Personería de Girón comprometida con el fortalecimiento institucional.</p>	<p>Adoptar herramientas tecnológicas que ayuden a mejorar la calidad en la gestión y control de los procesos de la entidad.</p>	<p>Promedio de evaluación de satisfacción de usuarios de herramientas tecnológicas mayor-igual a 4 (escala 1 a 5)</p>	<p><b>Adopción de herramientas tecnológicas.</b></p> <p>Resultado: Se reporta uso de herramientas tecnológicas en los procesos de contabilidad, presupuesto y atención al ciudadano.</p> <p>Cumplimiento: 100% Conforme al indicador.</p> <p>Observación: Debe continuarse con la implementación de herramientas tecnológicas en los procesos de la entidad.</p>

 <p><b>PERS</b>  <b>NERÍA</b> DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	<p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN</b></p>	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
		TRD: 101 – 16-1
	<p><b>Macroproceso:</b> EVALUACION</p>	<p><b>Proceso:</b> Gestión de Control Interno</p>
<p><b>IINFORMES INTERNOS DE GESTION</b></p>	<p>Páginas: <b>7 de 8</b></p>	

<p>Contratar el talento humano idóneo para atender las necesidades cotidianas de la Personería.</p>	<p>Promedio de evaluación de satisfacción de contratistas mayor-igual a 4(escala de 1 a 5)</p>	<p><b>Contratación de talento humano.</b></p> <p>Resultado: Promedio de calificación de 5.</p> <p>Cumplimiento: 100% conforme al indicador.</p> <p>Observación: Satisfacción total del recurso humano durante el primer semestre.</p>
<p>Adecuar los espacios físicos para mejorar la calidad del servicio a la comunidad.</p>	<p>Numero de espacios mejorados mayor-igual a 1</p>	<p><b>Adecuación de espacios físicos.</b></p> <p>Resultado: Adecuación oficina para atención por psicología, mobiliario para los usuarios a las instalaciones físicas de la entidad y archivador central para la disposición de documentos de archivo.</p> <p>Cumplimiento: 100% Conforme al indicador.</p> <p>Observación: Mejora significativa en condiciones de atención publico.</p>
<p>Dotar de equipamiento tecnológico, logístico y operativo para los procesos de apoyo, mediante la adquisición de bienes para tal efecto.</p>	<p>Numero de dotación o adquisición mayor-igual a 1</p>	<p><b>Dotación tecnológica y operativa.</b></p> <p>Resultado: mejoramiento de equipos de cómputo y mobiliario para empleados y contratistas, mantenimiento preventivo y correctivos de bienes muebles para mejorar el servicio de los activos de la entidad.</p> <p>Cumplimiento: 100% Conforme al indicador.</p> <p>Observación: Equipamiento adecuado, se sugiere identificar con stickers los mobiliarios adquiridos y realizar el registro e ingreso al inventario de la entidad y realizar un cronograma de mantenimiento anual.</p>

 <p><b>PERS</b>  <b>NERÍA</b> DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	<b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN</b>	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021 TRD: 101 – 16-1
	<b>Macroproceso:</b> EVALUACION	<b>Proceso:</b> Gestión de Control Interno
	<b>IIFORMES INTERNOS DE GESTION</b>	Páginas: <b>8 de 8</b>

### III. CONCLUSIONES GENERALES

Alto cumplimiento general del Plan de Acción Trimestral, destacando un enfoque operativo efectivo y compromiso institucional con las líneas de intervención ciudadana, jurídica y de control.

Sobresalen las líneas de acción relacionadas con la protección de derechos fundamentales (acciones de tutela, atención a población vulnerable, PQRS y derechos en salud).

Se identifican oportunidades de mejora en acciones de control ambiental, derecho a la movilidad y participación ciudadana, que no registraron actividad durante el trimestre.

La gestión interna muestra avances importantes en modernización tecnológica, satisfacción del personal contratado y mejoras en infraestructura física.

### IV. RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fortalecer los procesos de cierre de PQRS para alcanzar el 100% de eficacia estipulada en el indicador.

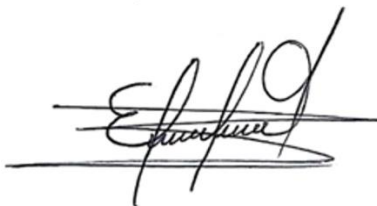
Diseñar un plan preventivo de vigilancia ambiental y de movilidad, que permita intervenir de manera anticipada y no solo reactiva.

Impulsar campañas de fomento a la participación ciudadana, con énfasis en la creación y acompañamiento de veedurías.

Continuar con el fortalecimiento tecnológico, incluyendo capacitación al personal sobre las herramientas implementadas.

Mantener los niveles de satisfacción laboral, con evaluación continua y oportunidades de mejora profesional.

Monitorear de forma constante la efectividad de las acciones judiciales y administrativas a jueces, fiscalía, inspecciones de policía, instituciones educativas, EPS, IPS, y otras entidades públicas para salvaguardar los derechos de los ciudadanos de Girón.



**EDGAR PEREZ PARRA**  
CPSP Oficina - Control Interno

Elaboró: CPSP - Jorge Pinilla